

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3167 *Resolución de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Ràfol de Salem (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de concurso:

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, jornada completa, personal laboral fijo, en turno libre/estabilización.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de concurso:

Una plaza de Operario/a de Limpieza de Edificios e Instalaciones, jornada completa, personal laboral fijo, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Arquitecto Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, jornada parcial, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://rafoldesalem.sedelectronica.es>].

Ràfol de Salem, 12 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, Carolina Mengual Cortell.